



**Tepatitlán  
de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Expediente: 2 OTU 263/2023  
Ordenamiento Territorial y Urbano  
Asunto: Se Convoca

**A LOS SECTORES ORGANIZADOS DE LA SOCIEDAD  
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**

Se les hace una atenta invitación al FORO DE CONSULTA PÚBLICA, a fin de recoger sus propuestas respecto del proyecto de "PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO AGAVES Y TEQUILAS DON PILAR, S.R.L. DE C.V." para un predio ubicado en Capellanía #200, Colonia Ranchería, a 5.2 km al oeste de la Delegación de San José de Gracia, Jalisco, Municipio de Tepatitlán de Morelos, fuera de los límites de algún Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, propiedad del C. J. Pilar Contreras Márquez, en donde se pretende llevar a cabo la construcción de una fábrica de Tequila.

Lo anterior con fundamento en el artículo 98, fracción II, del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Dicho foro tendrá lugar en la sala de juntas de la Unidad Administrativa Morelos, ubicada en la calle Morelos #320 de esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el próximo jueves 08 de junio de 2023, en horario de 12:00 a 13:00 hrs.

Atentamente

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento  
Del Estado Libre y soberano de Jalisco"**  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 05 de junio de 2023



**Tepatitlán  
de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA**  
Jefe de Ordenamiento Territorial y Urbano  
Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México  
EFATURADO  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y URBANO

C.c.p. Archivo